



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 021

FECHA: 23/02/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2014-0652	Liquidación de la Sociedad Conyugal	Dora Elena Londoño Macías	John Jairo Corrales Estrada	22/02/2022	PDF
2015-0715	Sucesión		Carlos Alberto Atehortúa Bedoya	22/02/2022	PDF
2019-0091	Unión Marital de Hecho	Guido Alejandro Pérez Tobían	Fredy Nelson Castro Ladino	21/02/2022	PDF
2019-0743	Filiación Extramatrimonial	Ana María Mesa Castaño	Herederos de Sebastián Duque Echeverri	22/02/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 23/02/2022 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
Secretario